

## Mandato del vicemoderador de ACT Alianza

### Contexto

Unida en la tarea cristiana de manifestar el amor incondicional de Dios por todas las personas, ACT Alianza trabaja por una comunidad mundial donde toda la creación de Dios viva con dignidad, justicia, paz y pleno respeto de los derechos humanos y el medio ambiente. Como iglesias y organizaciones relacionadas con las iglesias, trabajamos juntos por un cambio positivo y sostenible en la vida de las personas afectadas por la pobreza y la injusticia, mediante una acción coordinada y efectiva en el ámbito de la asistencia humanitaria, el desarrollo y la concienciación. Los miembros de ACT Alianza están vinculados por varios valores fundamentales que se basan en nuestra fe cristiana y orientan nuestra labor humanitaria, de desarrollo y de concienciación. El *Documento fundacional* de ACT Alianza recoge dichos valores.

### Función del vicemoderador de ACT Alianza

La vicemoderador de ACT Alianza apoya y, llegado el caso, reemplaza al moderador de la alianza en su responsabilidad de presidir la Junta Directiva y moderar las reuniones de esta última y el Comité Ejecutivo. El vicemoderador es uno de los tres representantes oficiales de la Junta Directiva y a título de moderador actúa tanto en la Junta Directiva como en el Comité Ejecutivo. El vicemoderador, junto con el secretario general de ACT Alianza, puede representar a ACT Alianza en el exterior cuando proceda y es un signatario de la misma.

### Responsabilidades del moderador

- Representar los mejores intereses de la alianza y anteponerlos a aquellos de su propia organización miembro.
- Representar los puntos de vista, opiniones y perspectivas de todos los miembros de ACT Alianza.
- Asistir personalmente y participar en las reuniones anuales de la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo.
- Participar personalmente y presidir las sesiones de las reuniones anuales de la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo por solicitud del moderador.
- Participar y presidir sesiones a distancia de las reuniones de la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo por solicitud del moderador, así como en otros momentos del año, si es necesario.

### Competencias y requisitos

- El miembro de ACT Alianza que nombra a una persona debe estar en regla (por ejemplo no haber sido suspendido).
- El miembro de ACT Alianza tiene que haber demostrado compromiso\* con la vida de la alianza.
- La persona nominada debe tener experiencia previa en cargos de personal superior, gestión o gobierno.
- También debe haberse comprometido\* con la vida de la alianza.
- La persona nominada debe dominar el inglés oral y escrito para poder comunicar con los otros miembros de la Junta Directiva y las demás partes interesadas que corresponda, tanto en las reuniones como entre una y otra, sin el apoyo de intérpretes, y poder leer documentos en inglés.
- Se alienta vivamente a las mujeres que reúnan esos requisitos a candidarse.

\* El compromiso con la vida de la Alianza en lo que respecta a los miembros puede incluir, entre otros, la participación activa en el Foro de ACT que corresponda; la implementación o financiación de un llamado de ACT; la representación del personal en comunidades de práctica, grupos consultivos y órganos de gobierno, la acogida de eventos y la adscripción de personal. El compromiso con la vida de la Alianza en el plano individual puede incluir, entre otros, la participación en comunidades de práctica, grupos consultivos u órganos de gobierno y la coordinación de un foro.